



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**  
**ACUERDOS DE LA SESIÓN 7.10**  
**CELEBRADA CON CARÁCTER DE URGENTE**  
**EL 22 DE ABRIL DE 2010**

**ACUERDO 2/7.10**

Se aprobó el Orden del Día como sigue:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, de las adecuaciones al Posgrado de Biología Experimental.
4. Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, de las adecuaciones al Posgrado de Biotecnología.
5. Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes que presenta la *Comisión que Conocerá y Dictaminará sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División*.
6. Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta para que la M. en C. Delia Magdalena Namihira Guerrero ocupe la plaza de profesor visitante en el Departamento de Ciencias de la Salud.
7. Asuntos Generales.

**ACUERDO 3/7.10**

Se aprobaron por unanimidad, las adecuaciones al Posgrado de Biología Experimental las cuales entrarán en vigor en el trimestre 10-O.

**ACUERDO 4/7.10**

Se aprobaron por unanimidad, las adecuaciones al Posgrado de Biotecnología las cuales entrarán en vigor en el trimestre 10-O.

**ACUERDO 5/7.10**

Se aprobaron por unanimidad, los dos dictámenes que presentó la *Comisión que Conocerá y Dictaminará sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División* en los cuales dictaminó no haber encontrado elementos suficientes para constituir las faltas señaladas sobre los siguientes casos:

El primer caso involucró a los alumnos: Christian Jaime Soriano Trejo, matrícula 209351230, Juan Oscar Bojorges Martínez, matrícula 209351214 y José Serrano Catorce, matrícula 209320700.

El segundo caso involucró a los alumnos: Elsa Herminia Quezada Rodríguez con matrícula 206363034 y Manuel Hishan Fernández Naser con matrícula 205332658.

**ACUERDO 6/7.10**

Se aprobó por unanimidad, que la M. en C. Delia Magdalena Namihira Guerrero ocupe la plaza de profesor visitante en el Área de Investigación Médica del Departamento de Ciencias de la Salud por un año del 28 de abril de 2010 al 27 de abril de 2011.

Atentamente



**Dr. Rubén Román Ramos**  
Presidente



**Dr. José Federico Rivas Vilchis**  
Secretario